

BOLETÍN DE PRENSA

3 DE JULIO DE 2019. En el día de la conmemoración del 64 aniversario en el que las mujeres votaron por primera ocasión en nuestra nación, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

En la sede del Tribunal Electoral del Estado de México, el Dr. en D. Crescencio Valencia Juárez, Presidente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México y del Tribunal en cita, dirigió los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Observatorio en la que se presentó y aprobó el 2do. Informe trimestral de actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2019 del Observatorio; asimismo, se discutió y aprobó la creación de la *Comisión de Seguimiento del Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política por razón de Género para el Estado de México*, esto una vez que sea aprobado el citado Protocolo.

En su intervención, la Diputada Guadalupe Mariana Uribe Bernal, responsable del Grupo Específico de Trabajo para el Diseño y Elaboración del Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política por razón de Género para el Estado de México, señaló que la importancia de crear la Comisión de Seguimiento es para que el citado protocolo no quede en letra muerta e identificó que la misma quedaría integrada por quien presida el Observatorio, por 2 organizaciones de la sociedad civil y por 2 órganos autónomos del grupo de trabajo del multicitado Observatorio.